

38.b Activos, pasivos y artículos personales de individuos que cambian de residencia (“transferencia de migrantes”)

Es necesario distinguir el aspecto conceptual del pragmático en la medición de las transferencias de inmigrantes. Conceptualmente se acepta la propuesta de registrar la internación de bienes, activos y pasivos de inmigrantes como parte de la cuenta “otras variaciones del volumen de activos y pasivos” debido a que no se produce un cambio efectivo de propiedad entre agentes de la economía nacional y la economía residente. Sin embargo, dado el tratamiento actual de la cuenta “otras variaciones del volumen de activos y pasivos” en Chile y la necesidad de consistencia entre las mediciones de Balanza de Pagos y Cuentas Nacionales se sugiere no innovar en la metodología actual.

Respuestas al cuestionario

1. Does the group agree with the proposal not to record migrant personal effects under importaciones and exports of goods (and to amend SNA paragraph 14.92 accordingly)

Conceptualmente, se acepta la propuesta ya que efectivamente los efectos personales de inmigrantes no se ajustan a la definición de importaciones y exportaciones del SCN, en la cual, se especifica una transferencia de propiedad entre residentes y no residentes.

Dichos bienes debieran registrarse como parte de la cuenta de “otras variaciones del volumen de activos” como aparición económica de activos no producidos.

2. Would the group like to clarify the recording of the changes in financial assets and liabilities due to changes in residence? If so, should the changes in assets and liabilities position of individuals who change their residence be recorder under “other changes in volumen of assets”?

Sí, es recomendable incluir estos cambios en activos y pasivos bajo la cuenta de otros cambios en volumen de activos, debido a que dichos activos y pasivos no se generaron ni por transacciones entre unidades institucionales, ni a ganancias y pérdidas por tenencias.

3. Should the same principles apply to corporations that change their residence (either due to relocation or to boundary changes)?

Si, debieran aplicarse los mismos principios que a los inmigrantes puesto que se tienen las mismas características.

4. Should clarifying text be added to SNA chapters 11 and 12, so that the special nature of these economic events explicitly outlined?

Si, es recomendable dejar explícito el tratamiento de este tipo de eventos económicos.